

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Ayudante Administrativo (CS.067/25)**.

Consejería: 07.- CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD

Órgano: 07.14.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

Centro: 07.14.02.- INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Ayudante Administrativo	18	C1/C2	7.918,92 €	Silvia Mangado Macua

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/064594	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0676159	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General			
2				